

**COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
DS 07-2004-SA**

**Acta No. 005 - 2008 – REO- SE- CONAMUSA
REUNION EXTRAORDINARIA
27 de marzo del 2008**

<i>Participantes</i>	Presente	Ausente
Esteban Chiotti, Presidente de la Secretaría Ejecutiva		X
Edward Cruz, Alterno de la Presidencia de SE.		X
Fernando Cisneros Dávila, Secretario Ejecutivo de la CONAMUSA		X
Robinson Cabello Representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en VIH	X	
Jorge Sánchez, Alterno del Representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en VIH		X
Juan Osorio, Representante de las Personas Afectadas de VIH	X	
Sonia Parodi, Representante alterna de las Personas Afectadas de VIH		X
Gustavo Rosell Alterno de ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA	X	
José Luis Sebastián – Titular ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA		X
César Bonilla – Titular de ESNPyC TB MINSA	X	
Yvonne Cortez - Alternas de ESNPyC TB MINSA*	X	
Elena Cuba Representante de Personas Afectadas TB*	X	
Efraín Toscano Alterno de Personas Afectadas TB	X	
Emma Rubín de Celis – Representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en TB	X	
María Van Der Linde – Alternas del Representante de las organizaciones de Sociedad Civil que trabajan en TB		X
Sarah Vega Sánchez Representante del MIMDES		X
Darsy Calderón Representante del MINEDU*	X	
Consuelo Carrasco Alternas del Representante de MINEDU		X
Rubén Mayorga	X	

Estuvieron también presentes: Lisset Quispe Sarria, Asistente Administrativo; Carmen Mendez, asistente técnico de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA. Asimismo estuvieron presentes Luz Estrada, en representación de Elena Cuba; Martha Ríos, en representación de la Estrategia Sanitaria de Tuberculosis; Carmen Rosa Rodríguez Atalaya, enfermera de la Estrategia Sanitaria de Tuberculosis; Gilbert Oyarce Villanueva, en representación del Ministerio de Educación. Se contó con la presencia de Virginia Baffigo, Coordinadora Nacional de los Programas del Fondo Mundial; y Luisa Zanabria, consultora del Objetivo 5 de VIH II Ronda en calidad de invitadas.

Se dio inicio a la sesión a las 14.30 horas en la sala de reuniones de la CONAMUSA ubicada en el Segundo Piso del Ministerio de Salud - Av. Salaverry 801 Jesús María.

1.- Aprobación y lectura de actas.

Se dio lectura al acta del 28 de febrero para aprobar el último punto de la sesión sobre los comités técnicos-evaluadores, los miembros que estuvieron presentes en dicha sesión dieron su conformidad de las actas. Asimismo, se dio lectura al acta del 21 de febrero del 2008, la cual fue aprobada por los miembros de estuvieron presentes en dicha sesión.

Asimismo, se acordó que se enviará por correo electrónico, el acta del 07 de febrero, 14 de febrero, 06 de marzo y 13 de marzo para su revisión y posterior aprobación.

2.- Informes

2.1. Organización del Día Mundial de Tuberculosis

Respecto a este tema, se informó que se había trabajado a nivel descentralizado, en las DISAS. Asimismo, se menciona que hubo cobertura de medios sobre el Día Mundial de Lucha contra la Tuberculosis.

2.2. Coordinaciones sobre Canje de Deuda

Respecto a este tema, la Asistente Administrativo de la CONAMUSA, Lisset Quispe, explico que se están realizando las coordinaciones con los representantes del Agente Local del Fondo Mundial y el Ministerio de Salud para llevar a cabo la reunión con los representantes del Fondo Mundial para concretizar acuerdos sobre el D2H, que se sugiere efectuar para el miércoles 09 de abril a las 10.00 a.m.

2.3. Informe de distribución de resúmenes del PEM.

Respecto a este tema, se entregó en las carpetas informativas de los miembros de la Secretaría Ejecutiva, información del cuadro de distribución de los resúmenes del PEM a color y b/n elaborado por la Estrategia Sanitaria Nacional de VIH y Sida, y entregado a las DISAS.

2.4. Informe de reuniones del Plan de Superación de Brechas

Se informó sobre la reunión con el consorcio que lidera Prisma (Objetivo 4 de Tuberculosis V Ronda), que tiene como responsabilidad la adquisición de módulos de vivienda para las personas afectadas de tuberculosis; que a la fecha esta en rojo, es decir no ejecutado, debido a una serie de complicaciones, por ejemplo, la demora de la conformación del comité de adjudicación de licitación para los módulos de vivienda, para lo cual han solicitado la presencia de la CONAMUSA.

Al respecto, se mencionó que como fue conversado en la sesión anterior, los representantes de las personas afectadas de tuberculosis tenían la responsabilidad de designar a una persona para conformar a dicho comité. Sobre este punto, Efraín Toscano, explico que su sector ha considerado que la persona idónea para este comité es el Dr. José Best, para lo cual solicito a la Secretaría Ejecutiva, coordinar con él para garantizar su participación en dicho comité.

Los miembros de la Secretaría Ejecutiva aceptaron la propuesta planteado para que el Dr. Best participe en dicho comité. Para ello, solicitaron se coordine con él, y en cuanto acepte comunicarlo al Consorcio de Objetivo 4 TB- V Ronda.

Acuerdo No. 005 – 001- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

De acuerdo al informe sobre la reunión del Plan de Superación de Brechas del V Ronda con el Objetivo 4 de tuberculosis de la V Ronda, se acordó:

- i) **Coordinar con el Dr. José Best, del INPE, para garantizar su disponibilidad de tiempo para su eventual participación como miembro del Comité de Adjudicación de selección de los módulos de vivienda del Objetivo 4 TB- V Ronda.**
- ii) **Se enviará una comunicación a Prisma (líder del Consorcio) indicando la designación del representante de CONAMUSA ante este comité.**

2.5. Informe Reunión Task Force – Evaluación 5 años

Respecto a este tema, se informó sobre la reunión llevada a cabo el 26 de marzo en instalaciones del INS. Para ello, la Asistente Técnico informó sobre los acuerdos llegados en la reunión de presentación del Plan de Trabajo del Task Force, que se reunirá cada mes.

Al respecto, los asistentes mencionaron, que el tiempo para terminar esta evaluación es muy corta, debido que solo se tiene tres meses para culminar el estudio. Sin embargo, la evaluación se esta avanzando.

Y ante la problemática de los tiempos para culminar la evaluación, los miembros de la Secretaria Ejecutiva solicitaron incluir como punto de agenda en la próxima sesión de la Asamblea General de la CONAMUSA, el informe de los avances alcanzados para la evaluación de 05 años. Para ello, consideraron convocar a la Asamblea General a los Consultores que están realizando la evaluación.

Acuerdo No. 005 – 002- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto al Informe del Task Force, se acordó:

- i) Contemplar como punto de agenda de la próxima Asamblea General de la CONAMUSA, el informe de la evaluación de 5 años de los programas del Fondo Mundial.
- ii) Convocar a los consultores encargados de la evaluación de los 5 años, para la siguiente sesión de la Asamblea General con la finalidad que remitan su informe.
- iii) Solicitar a Matias Gomez, representante del Fondo Mundial, los resultados de la evaluación del componente 2.

2.6. Designación de Representantes de la CONAMUSA ante el Comité de técnico para la selección de medios del Objetivo 1 de TB de la V Ronda.

Respecto a este punto, Efraín Toscano informó la necesidad de designar a un representante de la CONAMUSA para el Comité Técnico del Objetivo 1 –TB V ronda, el cual su persona forma parte del Consorcio; por lo cual, no podrá representar a la CONAMUSA en este comité; debido que existiría un conflicto de interés.

Por ello, solicita a la Secretaria se designe a Lic. Lisset Quispe, como representante de la CONAMUSA para conformar este comité, debido a su conocimiento sobre este tema. A lo que la Secretaria Ejecutiva, aceptó la propuesta de Efraín Toscano con la salvedad que se consultará a Estrelia Nizama como representante alterna ante este Comité de acuerdo a su disponibilidad de tiempo.

Acuerdo No. 005 – 003- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto a la designación de un representante de la CONAMUSA ante el Comité de técnico para la selección de medios del Objetivo 1 de TB de la V Ronda se acordó:

- i) Designar a la Lic. Lisset Quispe, miembro del equipo de gestión de la CONAMUSA, como miembro titular ante el comité del Objetivo 1 de TB- V Ronda.
- ii) Se consultará a Estrella Nizama, representante de la SE ante el Comité de Comunicaciones de la CONAMUSA, para que alterne con la Lic. Lisset Quispe, para las reuniones convocadas por el Objetivo 1 de TB- V Ronda para la selección de medios de comunicación a difundir los spots televisivos y radiales.

2.7. Sobre informe del Dr. Robinson Cabello de viaje fuera del País.

Al respecto, el Dr. Robinson Cabello informó que estará fuera del País durante 3 meses a partir del viernes 04 de abril del 2008. Y que en el período de su ausencia lo representará la Lic. Julia Campos, alterna del Sector ONG's de VIH.

Y solicito que toda comunicación sea cursada a su alterna para garantizar su participación en las reuniones de la CONAMUSA.

2.8. Respecto a cambio de Coordinador de ONUSIDA.

El Dr. Rubén Mayorga informó a los miembros de la Secretaría Ejecutiva, que lo han relevado a ONUSIDA de Argentina a partir del mes de mayo, además indicó que su reemplazo estará llegando a Perú por el mes de Junio a Agosto.

Asimismo, el Dr. Mayorga informó que posiblemente quedará a encargada Patricia Bracamonte, de la Coordinación de ONUSIDA hasta que llegue el Nuevo Coordinar Oficial de ONUSIDA. Adicionalmente, solicitó que en mayo se envíe una carta donde se solicite la participación en la CONAMUSA.

3.- Orden del Día

3.1. Concurso por Invitación para el Objetivo 5 de la Segunda Ronda.

Respecto a este punto, la Dra. Baffigo dio lectura al documento entregado en la sesión a los miembros de la Secretaría, en cual se manifiesta un Informe del estado actual del Objetivo 5. Asimismo, se informo el estado del proceso de selección del Nuevo Subreceptor para el Objetivo 5 de VIH II Ronda, se menciona que se ha cumplido con lo solicitado por la CONAMUSA, en el envío de invitaciones a las instituciones para que participen en el concurso de selección de subreceptor. Para lo cual, la Dra. Baffigo, informó que solo dos instituciones han aceptado participar en el concurso, que son Kallpa y FOVIDA.

Asimismo, se menciona que se puede solicitar al Nuevo Receptor Principal realice en forma conjunta la propuesta de Plan Operativo con la Secretaría Ejecutiva, con el objetivo que este plan aporte al trabajo de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA. Para ello, se contemplo que el Nuevo Subreceptor deberá elaborar una propuesta de Plan Operativo para ser revisado, trabajado y aprobado por el Colectivo de la Secretaría Ejecutiva.

Por otro lado, se mencionó que el Comité tripartito debería revisar el Plan Operativo del Objetivo 5 de VIH II Ronda para replantearlo a actividades realizables en el corto tiempo; para ello, se debe respetar los indicadores claves de este objetivo.

Cabe señalar, que en la sesión, el colectivo de los representantes asistentes aceptó la propuesta del Receptor Principal sobre la conformación del comité de adjudicación para la selección del Nuevo Subreceptor del Objetivo 5, sea los mismos miembros que conformaron el Comité de Adjudicación de la VI Ronda. Para ello, se enviará una comunicación oficial al Receptor Principal manifestándole esta decisión.

Por otro lado, los miembros de la Secretaría Ejecutiva mencionaron el Plan Operativo 2008 de la CONAMUSA deberá asegurar la articulación entre el Objetivo 5 de VIH II Ronda y otras fuentes de financiamiento.

Acuerdo No. 005 – 004- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto al Concurso por Invitación para el Objetivo 5 de la Segunda Ronda, se acordó:

- i) **Aceptar la propuesta del Receptor Principal sobre la conformación de los miembros del Comité de Adjudicación del Concurso por Invitación del Nuevo Líder del Consorcio del Objetivo 5 de VIH II Ronda, que estará integrado por los mismos miembros del Comité de Adjudicación de la VI Ronda. Para lo cual, se remitirá una comunicación al Receptor Principal, indicándole esta decisión.**
- ii) **Solicitar al Receptor Principal contemplar en las bases, que el nuevo líder del Objetivo 5 de VIH II Ronda deberá elaborar una propuesta de Plan Operativo del Objetivo, que luego deberá ser presentada, revisada, trabajada y aprobada por los miembros de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA.**

3.2. Propuesta de Reprogramación de actividades del Plan Operativo Marzo a Junio 2008

Respecto a este punto, Carmen Mendez Nina, miembro del equipo de gestión de la CONAMUSA, presentó la propuesta de reprogramación del Presupuesto a Junio 2008. Manifestando que ha programado el pago de la persona de apoyo administrativo-logístico por 4 meses, según la consideración del Secretario Ejecutivo. Se contratará por 4 meses bajo la siguiente modalidad de pago (\$250, por los dos primeros meses y \$350, por los últimos meses), respecto a este punto, fue aprobado por la Secretaría Ejecutiva.

Así también, la secretaria aprobó el ítem de elaboración de página Web de la CONAMUSA.

Adicionalmente, se comentó que se incluya en el taller para PVVS un taller para las poblaciones vulnerables, para ello, se contactará con el Representantes de este sector. Asimismo, se expreso que se deben seguir dos procesos separados (consultoría y taller) que solo en forma conjunta se debe realizar el último día del taller. Además solicitaron que esta actividad deberá estar incluida en el Objetivo 2 que consiste en 2. Garantizar la gestión efectiva y eficiente, así como la rendición de cuentas periódica de los recursos del Fondo Global y sus contrapartidas nacionales.

Por otro lado, respecto al a personería jurídica se mencionó que este punto debería ser analizado, además se debe contemplar en la reprogramación, el ítem de asesoría legal de la CONAMUSA.

Acuerdo No. 005 – 005- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto a la propuesta de reprogramación del Plan Operativo hasta el mes de Junio, se acordó:

- i) **Aprobar la contratación del personal de apoyo logístico administrativo por un periodo de 4 meses que se pagará en 4 partes de la siguiente manera las dos primeras por un monto de \$250.00 y las dos últimas por un monto de \$350.00**
- ii) **Aprobar la propuesta de elaboración de página Web de la CONAMUSA.**
- iii) **Mover la actividad del taller y consultoría de las PVVS en el objetivo 2 que consiste en garantizar la gestión efectiva y eficiente, así como la rendición de cuentas periódica de los recursos del Fondo Global y sus contrapartidas nacionales.**

- iv) **Incluir la consultoría y taller para el fortalecimiento de las poblaciones vulnerables y para ello, se coordinará con Rafael Rosas, si en caso, su sector este interesado a realizar esta propuesta.**
- v) **Analizar con otros actores la posibilidad de la personería jurídica de la CONAMUSA, y además contemplar en esta reprogramación la asesoría legal de la CONAMUSA.**

3.3. Plan Operativo 2008: consideraciones para elaboración propuesta del Plan Julio a Dic 2008. Acordar fecha reunión extraordinaria para revisar propuesta del Plan Operativo.

Respecto a este punto, Carmen Mendez, miembro del equipo de gestión de la CONAMUSA, mencionó sobre la información y supuestos que se deben considerar en la propuesta del nuevo Plan Operativo 2008; debido que según se ha revisado en la página Web del Fondo Mundial, se contempla que los MCP's deben acompañar, monitorear el buen desempeño en la ejecución de los Programas del Fondo Mundial.

Al respecto, los miembros de la Secretaria Ejecutiva, manifestaron que la CONAMUSA debería establecer claramente cual es su rol y sus funciones y en función de ello, elaborar un Plan Operativo, que no se debe contemplar el financiamiento del Fondo Mundial.

Para ello, los miembros solicitaron que se debe realizar un Taller para la elaboración del Plan Operativo de la CONAMUSA 2008, y que luego esto se desglose los presupuestos en función de las fuentes de financiamiento que pueden ser el Fondo Mundial, ONUSIDA, USAID, PNUD, OPS y otros.

Por otro lado, se debe revisar los presupuestos del Objetivo 4 de VIH VI Ronda, para analizar las actividades que se articulan con las actividades de la CONAMUSA. Por ejemplo, el Monitoreo y Evaluación, las actividades 4.1, 4.2, 4.5.

Asimismo, se solicitó realizar la relación de temas y las funciones que debe cumplir la CONAMUSA y en función a esto, se fijan las actividades del Nuevo Plan Operativo 2008.

Acuerdo No. 005 – 006- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto a la elaboración del Plan Operativo 2008, se acordó:

- i) **Convocar a un taller de trabajo para elaborar las funciones y actividades que debe ejecutar la CONAMUSA, y plasmarlo en el Plan Operativo 2008.**
- ii) **Contemplar en el Plan Operativo 2008 diversas fuentes de financiamiento.**
- iii) **Citar a la Secretaria Ejecutiva para el día lunes 07 de abril para trabajar como tema de agenda el Plan Operativo de la CONAMUSA 2008.**

3.4. Encuentro de Coremusas: Avances de la Comisión y autorización representantes de CONAMUSA para administración recursos PNUD.

Respecto a este punto, se manifestó que en una sesión anterior se designó a Fernando Cisneros Dávila y a Juan Osorio como responsables a aperturar una cuenta para el depósito de los recursos del PNUD, para la realización del Encuentro entre COREMUSA y CONAMUSA.

Sin embargo, a la fecha, Fernando Cisneros, por un tema personal no podrá ser uno de los responsables, y solicita que en su representación, lo realice Carmen Mendez, asistente técnico de la CONAMUSA.

En tal sentido, se autoriza a Juan Osorio y Carmen Mendez sean los responsables de aperturar la referida cuenta y se encarguen de la administración de los gastos para el encuentro de la CONAMUSA y COREMUSA.

Acuerdo No. 005 – 007- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Encuentro de Coremusas: Avances de la Comisión y autorización representantes de CONAMUSA para administración recursos PNUD, se acordó:

i) Autorizar a Juan Osorio y a Carmen Mendez, como representantes de la CONAMUSA para la apertura de cuenta para el depósito de los recursos para la realización del encuentro entre COREMUSAS y CONAMUSA.

3.5. Comité de Comunicaciones: Designación de nuevos responsables o ratificación de actuales.

Será tratado en la siguiente sesión.

3.6. 8va Ronda: Taller Informativo: Consideraciones, preguntas a llevar al Taller

• Respecto a la participación en el Taller de Preparación:

Sobre la participación del Taller de la 8va. Ronda, se informó que Carmen Rosa Mendez Nina, fue propuesta a asistir como miembro técnico del MCP, y para lo cual se han realizado los trámites correspondientes.

Asimismo, se informó que la delegación del Perú, estará conformada por Gustavo Rosell, Estrategia Sanitaria Nacional de VIH y Sida del MINSA, Ivonne Cortez, representante de la Estrategia Sanitaria Nacional de Tuberculosis y Carmen Mendez.

Por otro lado, el Dr. Mayorga manifestó que también asistiría al Taller, y que es necesario tomar en cuenta ciertos criterios o preguntas del MCP Perú para la elaboración de la propuesta de la Octava Ronda.

Al respecto, los miembros de la Secretaria Ejecutiva manifestaron que para la Octava Ronda se debe hacer un ejercicio de priorización, metas alcanzables, y otros.

Se mencionó que la delegación que asistirá al Taller se debería juntar para desarrollar un alcance a la Secretaria Ejecutiva sobre los criterios y las metodologías a tomarse en cuenta para la elaboración de la propuesta de la Octava Ronda.

Por otro lado, se explicó que es necesario, que la propuesta de la Octava Ronda, debería contener un ejercicio multisectorial que garantice la respuesta nacional; para ello, se debe incluir quizás el fortalecimiento de los ministerios y la sociedad civil para la respuesta al VIH y Tuberculosis.

• Respecto a la selección de Receptor Principal para la Octava Ronda.

Sobre este punto, se manifestó que se debería iniciar un proceso de selección del Receptor Principal para la Octava Ronda, para tener más tiempo para realizar una convocatoria, perfiles y sistema de evaluación para la adjudicación del Receptor Principal.

Para ello, se debe tener en cuenta que en las anteriores rondas, se tuvo muy poco tiempo para realizar la convocatoria y elección; por ejemplo en la V Ronda el proceso fue muy rápido que se realizó a menos de tres semanas, por lo cual no pudieron presentarse más propuestas a Receptor Principal.

Asimismo, se mencionó que uno de los criterios a seguir para la elección del Receptor de la Octava Ronda, consiste que no se debe tener más de rondas en ejecución.

En tal sentido, se definió que se debe contratar a un consultor que elabore las bases administrativas, TDR's, criterios de evaluación del concurso del Nuevo Receptor Principal; para ello, se elaborará el TDR del consultor (a) y se busque las fuentes de financiamiento.

Acuerdo No. 005 – 008- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto a las acciones a realizar para la Octava Ronda, se acordó:

- i) Iniciar un proceso de selección del Receptor Principal para la Octava Ronda.
- ii) Elaborar el TDR del consultor para que se encargue de la elaboración de las bases administrativas, Términos de Referencia, criterios de evaluación para el proceso de selección del Receptor Principal.
- iii) Tomar en cuenta, en el concurso de la Octava Ronda, que el Receptor Principal no deberá la administración de más de dos Rondas del Fondo Mundial.

3.7. Video de CONAMUSA para PVVS: Aportes sobre el video enviado previamente a todos los miembros de la SE para que puedan verlo con anticipación.

Respecto a este punto, se informó que se ha enviado a todos los miembros de la Secretaría Ejecutiva, una copia del video realizado por un Consultor del Objetivo 5 de VIH II Ronda, para su revisión y aportes. Para ello, se les solicita enviar sus aportes y sugerencias para consolidarlos y socializarlo con la Secretaría Ejecutiva previo envío.

Acuerdo No. 005 – 009- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto al Vídeo de la CONAMUSA para PVVS, se acordó:

- i) Revisar los aportes y sugerencias de los miembros de la Secretaría Ejecutiva.
- ii) Consolidar dichos aportes y socializarlos previo envío al Consultor.

3.8. Representación del país en UNGASS

Será tratado en la siguiente sesión.

3.9. Propuesta técnica Objetivo 4 - Convocatoria a comité del PEM y solicitud de apoyo a Patricia Bracamonte.

Será tratado en la siguiente sesión.

3.10. Foro 2009

Será tratado en la siguiente sesión.

3.11. Sistema de Vigilancia Objetivo 5: Acuerdos sobre el sistema presentado en sesión del 06 de Marzo.

Respecto a este punto, la Consultora encargada de los sistemas de vigilancia realizó la presentación del modelo de Vigilancia, para los aportes y sugerencias de la Secretaría Ejecutiva; teniendo en cuenta que en la sesión del 06 de marzo se realizó la presentación ante esta instancia, sin embargo por no contar con el quórum reglamentario no se relevó ningún acuerdo.

Los miembros de la Secretaría Ejecutiva mencionaron que se necesita la articulación de los sistemas de vigilancia, asimismo crear los canales, que se sean más eficientes para una adecuada vigilancia. Adicionalmente, sugirieron que se debe tener en cuenta la naturaleza del componente de tuberculosis, y que se deberían contemplar la prevención y no solo el tratamiento.

Por otro lado, los miembros de la Secretaría Ejecutiva expresaron que ha sido importante el avance realizado por la Consultora del Objetivo 5 de VIH II Ronda, sin embargo, se buscar mecanismos que aseguren con una buena implementación de los sistemas de vigilancia.

Así también mencionaron que el reto de los sistemas de vigilancia consiste que deben estar muy claros, por ello, se debe clarificar las acciones que tendrían que realizar CONAMUSA, en términos amplios.

Asimismo, se mencionó que este trabajo (desarrollado por la Consultora del Objetivo 5 VIH II Ronda) se debería enviar como insumo, a los postores para el proceso de selección del Nuevo Líder del Objetivo 5 de VIH II Ronda.

Al respecto, la Dra. Baffigo, representante del Receptor Principal, mencionó que este trabajo se debe tomar en cuenta como un piloto, adicionalmente se debe reconocer el esfuerzo de la consultora por rescatar la conceptualización del sistema de vigilancia. Agregó que la Secretaría Ejecutiva, si tiene a bien, considerar el producto presentado como preliminar, que se debería seguir trabajando con la defensoría del Pueblo y promotores. Adicionalmente, mencionó que el documento de vigilancia debería ser tomado como insumo a ser trabajado a mayor profundidad por el Nuevo Líder del Objetivo 5 de VIH II Ronda, para ello, debería presentar un sistema de vigilancia mejorado en un plazo de un mes.

Acuerdo No. 005 – 010- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto al Sistema de Vigilancia Objetivo 5, se acordó:

- i) Aprobar como producto preliminar el modelo de sistema de vigilancia presentado por la Consultora del Objetivo 5 de VIH II Ronda.**
- ii) Delegar al Receptor Principal la entrega de este producto al Nuevo Líder del Objetivo como insumo de trabajo a ser mejorado.**
- iii) Presentar el sistema de vigilancia a la Secretaría Ejecutiva, con la incorporación de los aportes hechos en la reunión y otros a ser recolectados por la Consultora en un plazo de un mes, a cargo del Receptor Principal y el Nuevo Líder del Objetivo.**

3.12. Modificatoria de Reglamento: Presentación de propuesta consolidada.

Respecto a este punto, se mencionó que se ha enviado la propuesta consolidada de la Modificatoria del Reglamento, sin embargo, existe en el artículo 53º, dos propuestas sobre la toma de decisiones de los comités.

Al respecto, se solicita que se envíe a los miembros de la Secretaría Ejecutiva solo el artículo 53º donde están comprendidas ambas propuestas, para someterlo a la votación de una y otra propuesta; con la finalidad de consolidar la propuesta de modificatoria a ser enviada al Ministro de Salud, para ello, el plazo límite para decepcionar la votación será hasta el día Lunes 31 de marzo del 2008.

Adicionalmente, en cuanto se envíe la propuesta de modificatoria final, sea socializada a los miembros de la Asamblea General de la CONAMUSA para su posterior aprobación.

Acuerdo No. 005 – 011- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto de la Modificatoria de Reglamento se acordó:

- i) **Enviar el artículo 53º sobre la toma de decisiones de los comités de la CONAMUSA, que presenta la propuesta A y B, a los miembros de la Secretaría Ejecutiva para que manifiesten su votación hasta el día lunes 31 de marzo.**
- ii) **Enviar la propuesta consolidada final al Ministro de Salud según el encargo de la Asamblea General.**
- iii) **Socializar la propuesta final a los miembros de la Asamblea General para su aprobación en la próxima sesión.**

3.13. Comité del PEM TB: Designación de responsables.

Será tratado en la siguiente sesión.

3.14. Carta de Dr. Matias Gómez: Informe de avances del 1er trimestre y la carta de respuesta del Receptor Principal a la comunicación de la CONAMUSA sobre el retraso de la Implementación de la VI Ronda.

Respecto a este punto, se mencionó sobre la comunicación cursada por el Receptor Principal en la cual nos responde la carta que remitimos sobre el retraso de la VI Ronda; siendo un punto resaltante, sobre la propuesta del equipo de gestión de la VI Ronda.

Al respecto, se mencionó que los miembros en algunos casos son los mismos miembros de la II y V Ronda, y además que dentro de su equipo no se ha visto un especialista en trabajo con poblaciones vulnerables (para el Objetivo 1 de la VI Ronda). Al respecto, el Dr. Rubén Mayorga manifestó que enviaría una propuesta de respuesta sobre este punto, del equipo de gestión, para ser enviada al Receptor Principal.

Adicionalmente, los miembros de la Secretaría Ejecutiva mencionaron que envíe una comunicación al Receptor Principal, en la cual se le exhorte que el equipo de gestión de la VI Ronda debería tener dedicación exclusiva para la VI Ronda, y debe crear un mecanismo de articulación entre las rondas.

Acuerdo No. 005 – 012- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto a la carta de respuesta del Receptor Principal a la comunicación de la CONAMUSA sobre el retraso de la Implementación de la VI Ronda, se acordó:

- i) **Enviar una comunicación al Receptor Principal donde se le indique que su equipo de gestión de la VI Ronda deberá laborar a dedicación exclusiva.**
- ii) **Solicitar al Receptor Principal, crear los mecanismos de articulación entre sus equipos de la II, V y VI Ronda.**

- iii) **Solicitar la inclusión de un especialista en poblaciones vulnerables dentro de su equipo de gestión.**

3.15. Recuperación de IGV - TB

Respecto a este punto, se mencionó que según lo manifestado por el Dr. Bonilla en una anterior sesión, que existen un monto recuperado por IGV, y que para ello, se tendría que elaborar un nuevo plan de uso de dichos fondos. Sin embargo, al respecto, la Secretaría Ejecutiva no tiene información alguna sobre el monto recuperado.

Al respecto, la Secretaría Ejecutiva solicito se curse una comunicación al Receptor Principal para que nos indiquen el Monto Recuperado por IGV.

Asimismo, se solicito se envíe una comunicación al Receptor Principal en cual se le pedido un ha solicitado se realice un informe del estado de gasto y detalle de las actividades de acuerdo al Plan de recuperación de IGV TB aprobado en el 2006, dicho informe será remitido bajo el formato que se pide a los subreceptores.

Acuerdo No. 005 – 012- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Respecto a los recursos del Plan de Recuperación de IGV, se acordó:

- i) **Solicitar al Receptor Principal, el envío de información detallada del monto recuperado actualmente.**
- ii) **Solicitar al Receptor Principal, remita un informe de gasto y detalle de las actividades realizadas según el Plan de Recuperación de IGV TB aprobado en el 2006; esta información deberá remitirlo bajo el formato que se le solicita a los subreceptores.**

3.16. Respecto al acuerdo 006-011-2008-RO-SE-CONAMUSA

Se menciona la necesidad de adoptar un acuerdo en realización al acuerdo asumido en la sesión del 21 de febrero.

Acuerdo No. 005 – 013- 2008 – REO- SE- CONAMUSA

Se enviará una carta al Receptor Principal haciéndole referencia al ACUERDO 006-011-2008- RO-SE-CONAMUSA, adoptado en la sesión del 21 de febrero, para que se garantice los mecanismos de participación de las PVVS y poblaciones vulnerables dentro de cada consorcio en los niveles de decisión.

3.17. Convenio de Relacionamiento entre el Receptor Principal y la CONAMUSA.

Respecto, a este tema, se solicitó que se defina el tema de propiedad intelectual de los materiales comunicaciones de la II, V y VI Ronda. Al esto, manifestaron que se debería trabajar el Convenio de Relacionamiento entre el Receptor Principal y la CONAMUSA, para ello definieron que se trabaje en el mismo taller para la elaboración del Plan Operativo 2008, el día lunes 07 de abril.

Sin embargo, la Secretaría Ejecutiva consideró que se le solicite al Receptor Principal, incluir el tema de propiedad intelectual en los contratos de la VI Ronda, que todo material producido es propiedad de la CONAMUSA.

Acuerdo No. 005 – 014- 2008 – REO- SE- CONAMUSA


Respecto al Convenio de Relacionamiento entre el Receptor Principal y la CONAMUSA, se acordó:


- i) **Contemplar el tema de propiedad intelectual, dentro del Convenio de Relacionamiento, en el taller del 07 de abril.**

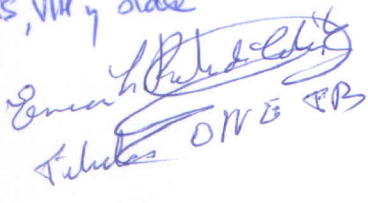
- ii) Solicitar al Receptor Principal, la inclusión de un acápite en los contratos de la VI Ronda sobre la propiedad intelectual que le pertenece a la CONAMUSA.


Siendo las 07.30 p.m. se dio por culminada la sesión.

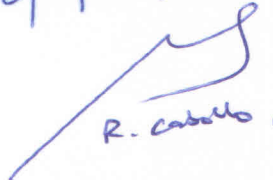
Firmas.


ESD ITS, VIII y Sida

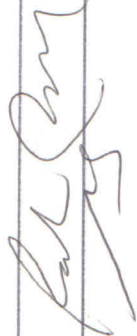

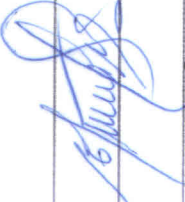






Tulio OME RB






Sara Osorio
PR/S


R. Cabello

ASISTENCIA SECRETARIA EJECUTIVA DEL 27 DE MARZO

NOMBRES	CARGO	FIRMA
1.- Arq. Fernando Cisneros		
2.- Dr. Rubén Mayorga	DAUS / DK	
3.- Robinsón Cabello	Sec. sind VIH / Red Sida AIDS VIH	
4.- Jorge Sánchez		
5.- Juan Osorio	Rep. Titular PUVS	
6.- Sonia Parodi		
7.- Elena Cuba		
8.- Efraín Toscano	Representante de personas con VIH	
9.- María Van Der Linde		
10.- Emma Rubin de Celis	Representante de Mujeres con VIH	
11.- Sarah Vega		
12.- Susalen Tang		
13.- Darsy Calderón		
14.- Consuelo Carrasco		
15.- Virginia Baffigo		
16.- Miguel La Rosa		
17.- Erika Reategui		
18.- Luz Estrada	150.- Presidente A-SEY - COMAS	
19.- Jose Luis Cisneros		
20.- Gustavo Rosell	ESN PC ITS, VIH y Sida	

ASISTENCIA SECRETARIA EJECUTIVA DEL 27 DE MARZO

NOMBRES	CARGO	FIRMA
21.-Edward Cruz		
22.-Martha Rués C.	Enfermera ESN-PCT.	
23.-Carmen Rosa Rodríguez Araloz	enfermera ESN PCT	
24.-GILBERT OYARCE VILLANUEVA	MINEDU	
25.-Robinson Cabello	Soc. civil VIK (P&S)	
26.-Rubén Mayorga Sagastume	MVSIDA	